



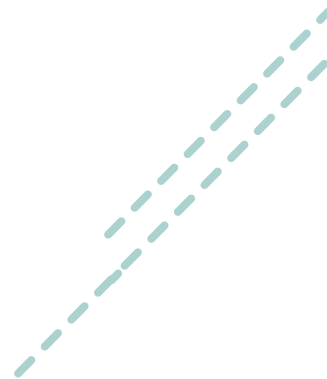
Educación **INclusiva**

ACOMPañAMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Educación de
calidad y equidad

Educación **INclusiva**

ACOMPañAMIENTO A LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Fundación Saldarriaga Concha

Cra. 11 # 94 – 02 of 502

Bogotá – Colombia

Soraya Montoya González

Directora Ejecutiva

Equipo Técnico

Juan Camilo Celemin Mora

Diana Patricia Martínez

Carlos Alberto Vargas

Margarita Bedoya

Clemencia Angel

Coordinación editorial

Natalia Valencia López

Corrección de estilo, diseño y diagramación

MOBS Comunicación Visual

ISBN (Online)

978-958-56091-3-6



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.

Publicación de la Fundación Saldarriaga Concha, todas las publicaciones FSC están disponibles en el sitio web www.saldarriagaconcha.org

El contenido y posiciones de la presente publicación son responsabilidad del autor y no comprometen la posición de la Fundación.

Cítese como:

Celemin, J; Martínez, D; Vargas, C; Bedoya, M; Angel, C. (2016). Acompañamiento a las Instituciones Educativas. Publicaciones Fundación Saldarriaga Concha. Bogotá D.C. 29p.

Tabla de contenido

ACOMPañAMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	7
Importancia del componente.....	7
Objetivo del componente.....	7
¿Qué se espera de una institución que participa de este componente?.....	7
¿Cómo se lleva a cabo el acompañamiento institucional?.....	8
Premisas para el desarrollo del acompañamiento a las instituciones educativas.....	9
¿Cuáles son los mínimos que se deben tener en cuenta para realizar el acompañamiento institucional?	13
¿Cómo se implementa un proceso de acompañamiento a las instituciones educativas?.....	14
1. Políticas Inclusivas.....	14
2. Cultura Inclusiva.....	20
3. Prácticas inclusivas: Fortalecimiento de la práctica pedagógica.....	21
REFERENCIAS.....	29



ACOMPañAMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

“Inclusión es un proceso. La educación inclusiva no es algo que tenga que ver meramente con facilitar el acceso a las escuelas ordinarias a los alumnos que han sido previamente excluidos. No es algo que tenga que ver con terminar con un inaceptable sistema de segregación y con lanzar a todo ese alumnado hacia un sistema ordinario que no ha cambiado. El sistema escolar que conocemos - en términos de factores físicos, aspectos curriculares, expectativas y estilos del profesorado, roles directivos - tendrá que cambiar. Y ello porque educación inclusiva es participación de todos los niños y jóvenes y remover, para conseguirlo, todas las prácticas excluyentes”

(Barton, 1998, pág. 85)

Importancia del componente

A través de este componente del Programa de Educación Inclusiva de la Fundación Saldarriaga Concha, se busca fortalecer a las instituciones educativas en el desarrollo de acciones y estrategias que permitan avanzar en la meta de lograr una educación de calidad y equidad para todos. Esta labor integra el cumplimiento de los principios de Equidad, pertinencia, accesibilidad, flexibilidad y participación, los cuales permiten lograr la personalización de la educación, se concretan en una oferta educativa consciente de los objetivos comunes y globales, y se detiene en las particularidades y necesidades de cada estudiante (Barton, 2009).

Objetivo del componente

El objetivo que persigue este componente es el de generar capacidades de acción en la comunidad educativa para la transformación y el fortalecimiento institucional. ¿Para qué avanzar en la inclusión educativa? Se trata de desarrollar habilidades muy concretas para poner en práctica el rol de cada uno de cara a la inclusión; competencias que cada actor de las Instituciones Educativas (IE) debe desarrollar en medio de su cotidianidad para hacer de la educación para todos, tal y como lo plantea Barton (2009), “algo más que un fin, y convertirla en un medio para alcanzar el sueño del establecimiento de una sociedad inclusiva” (p. 146).

¿Qué se espera de una institución que participa de este componente?

De acuerdo con lo planteado por Latas (2002), se espera que la institución educativa afronte la inclusión “como proyecto global que tiene que ver con toda la comunidad educativa en su conjunto” y no como un asunto que le corresponde a unos cuantos docentes únicamente (p. 20).

Con base en esta premisa, y lo que en su momento expuso Bong y Clark (1999), se pretende que la institución educativa comprenda que las dificultades de aprendizaje están relacionadas directamente con las barreras del entorno, con la forma en que cada institución está organizada, con su estructura escolar, con la manera en que organizan las respuestas en el salón a cada estudiante, y no con necesidades educativas especiales de un grupo específico de estudiantes con discapacidad.

El proceso de transformación hacia la educación inclusiva se enmarca en lo social, por lo cual se espera que toda la comunidad se empodere y haga alianzas para responder a las características y necesidades de la población; para ello, se requiere de relaciones de cooperación interinstitucional, intersectorial e internacional; además, con otras instituciones educativas que favorezcan las relaciones de interlocución y aprendizaje mutuo, respecto a un proceso que, en sí mismo, implica la movilización de paradigmas y la construcción de nuevos enfoques comprensivos de la diversidad (Rodríguez et al., 2007).

Se recalca que el fin es la generación de capacidad en cada institución a la que se llega. De allí que es muy importante la creación de alianzas que se establezcan para cooperar en el desarrollo de políticas y prácticas mediante el intercambio y disposición de recursos, teorías, metodologías, equipos profesionales y de apoyos en red en el proceso de inclusión social y educación inclusiva. Las alianzas en sí son una posibilidad para el desarrollo de oportunidades para personas que han sido excluidas de los servicios educativos y permiten avanzar en la participación en su contexto social y comunitario (Amar & Tirado, 2007). La inclusión es un ideal que solo se logra con la colaboración y participación de todos.

¿Cómo se lleva a cabo el acompañamiento institucional?

Para lograr la educación inclusiva, se hace necesario que se realice un acercamiento a la transformación cultural que deben vivir, de manera permanente, las instituciones educativas; acercamiento que debe partir de la interioridad de quienes allí acuden a formarse, a trabajar, o a que sus hijos sean formados. Es la cultura de inclusión lo que garantiza que la estructura cumpla su propósito (Echeita, 2013). Las transformaciones culturales suceden en el interior de las personas y en la forma como se relacionan, en la conciencia y en el vínculo es en donde se empiezan a dar nuevos significados a las situaciones, las actitudes y las palabras que hacen incluyente a una comunidad educativa.



Como se plantea desde el modelo de educación inclusiva, la toma de conciencia y movilización de paradigmas son elementos fundamentales para avanzar en el reto de una educación para todos y debe desarrollarse como un eje transversal a lo largo de todo el proceso. Sin embargo, también es cierto que para atender a la diversidad se requiere más que buena voluntad y sensibilidad de los agentes educativos, docentes y directivos docentes. Esta tarea implica, de acuerdo con Booth et al., (2000), emprender una serie de acciones concretas para la transformación donde se hace necesario revisar y ajustar asuntos relacionados con la visión institucional, sus políticas, culturas y prácticas.

“Se debe **FOMENTAR** el **EQUILIBRIO** en la distribución de oportunidades, entre individuos, independientemente de sus **CARACTERÍSTICAS**”

Respecto a la visión institucional, es necesario que ésta sea común y compartida con toda la comunidad educativa, que conciba la posibilidad de que todos los niños en edad escolar deben acceder a la educación y explicita la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo formal educarlos a todos. Igualmente, se requiere de una visión que destaque la diversidad del ser humano como una característica inherente a su naturaleza y plantee retos relacionados con la posibilidad de lograr una educación con calidad y equidad que parte del reconocimiento de la diversidad, los intereses y las necesidades de su comunidad. Tal y como lo esboza Pineda y Soler (2015), que se fomente el equilibrio en la distribución de oportunidades entre los individuos independientemente de sus características. Para lograr esto, es necesario revisar y ajustar, en caso de requerirse, asuntos relacionados con la visión institucional, sus políticas, culturas y prácticas.

Políticas: Se pretende que en las políticas educativas converjan la calidad y la equidad; de modo que estas se orienten a desarrollar una escuela para todos¹, que cuente con sistemas de apoyos internos y externos a la institución, aumentando así su capacidad para brindar una respuesta exitosa a la diversidad de los estudiantes. Esto con pleno conocimiento de que el proceso implícito para que la política atienda a los lineamientos normativos es complejo, tal y como lo expone Ainscow (2004).

Culturas: Se trata de construir una comunidad educativa fortalecida en valores inclusivos, permitiendo crear ambientes seguros, acogedores, colaboradores y estimulantes; en los que cada uno es valorado y goza de altas expectativas que permiten el alcance de mayores niveles de logro. Se pretende que los valores inclusivos sean compartidos por todo el profesorado, los estudiantes, los integrantes del gobierno escolar, las familias y que se transmitan a todos los nuevos miembros de la institución. En palabras de Ainscow y Miles (2008), se intenta interiorizar “valores de respeto de la diferencia y una voluntad de ofrecer a todos los alumnos el acceso a las oportunidades de aprendizaje” (p. 32).

Prácticas: Se promueve que las actividades en el aula y en el ámbito extraescolar alienten la participación de todos los estudiantes y tengan en cuenta los conocimientos y experiencias que han adquirido, tanto dentro como fuera de la escuela. El logro de prácticas inclusivas implica orquestar el aprendizaje y movilizar recursos para atender la diversidad, integrando docencia y apoyos para la superación de las barreras. Esta dimensión se caracteriza por apostarle a un proceso de enseñanza-aprendizaje contextualizado, significativo y accesible (García y García, 2012).

Premisas para el desarrollo del acompañamiento a las instituciones educativas

En el avance hacia una educación inclusiva, es necesario considerar que la diversidad de las personas que conforman cada comunidad, sus características, necesidades y recursos propios de cada contexto, requieren igualmente de acciones particulares y pertinentes para el mismo; no se podría esperar que todas las instituciones planteen sus procesos de mejoramiento desde las mismas perspectivas. Desde este punto de vista, cualquier ruta que se defina en una institución educativa, para iniciar su proceso en la vía de garantizar una educación con calidad y equidad, seguramente es válida, mientras que se plantee sobre procesos participativos.

A continuación se mencionan algunos aspectos a tener en cuenta en la planeación del proceso.

- 1. Identificar la diversidad presente en el centro o institución:** es necesario utilizar estrategias que permitan identificar la diversidad presente en los estudiantes, en cualquier nivel de educación. Si se desconoce cuál es su diversidad, no se podrá hablar con acierto de calidad y equidad. En este sentido, la caracterización es fundamental para conocer cuáles son las particularidades de las personas y las realidades socio-culturales de los estudiantes que hacen parte de la comunidad educativa.
- 2. Identificar la población que se encuentra en situación de exclusión o mayor vulnerabilidad:** es imperativo visibilizar la población que experimenta más barreras para acceder, aprender, participar o interactuar, enfatizando en la caracterización de los estudiantes, sin basarse en las etiquetas clásicas que por décadas han traído como resultado clasificaciones limitadas, que no necesariamente dan cuenta de todos los estudiantes, sus situaciones y condiciones; por el contrario, se han constituido en una barrera más. Se destaca la necesidad de ubicar las

¹ A partir de este punto utilizaremos el genérico masculino para referirnos a ambos sexos; apoyándonos en el concepto de la Real Academia de la Lengua Española, que indica que deben evitarse los desdoblamientos de género, que van en contra del principio de economía del lenguaje y se fundan en razones extralingüísticas.

características de los estudiantes para establecer con mayor claridad los apoyos y estrategias pertinentes para favorecer su proceso educativo y garantizar una participación efectiva.

3. Conocer la percepción de la comunidad educativa frente a la inclusión: esto se puede lograr a partir de la aplicación del índice de inclusión, el cual permite que la institución o centro se autoevalúe en tres dimensiones: políticas, culturas y prácticas, las cuales han sido consideradas ejes medulares del proceso de transformación o cualificación para la educación inclusiva.

A través del índice de inclusión, un número considerable de personas de la comunidad educativa, expresa su percepción acerca de cómo la institución o centro responde a la diversidad de su población. La herramienta es respondida por estudiantes, familias, docentes, directivos y personal auxiliar, de tal manera que se escuchen las voces de todos y se tenga una autoevaluación objetiva del proceso de inclusión (Sandoval et al., 2002).

En el país se han diseñado índices de inclusión contextualizados para cada uno de los niveles educativos en nuestro sistema. A continuación se detallan los índices existentes:

a) Índice de inclusión para la educación inicial - INCLUDE: es un material de carácter práctico en el cual se muestra lo que la inclusión puede significar para un centro de desarrollo infantil en todos los aspectos; ofrece un apoyo al proceso de auto-evaluación y mejora a partir de los conocimientos y las opiniones de los profesionales, los niños, los padres y cuidadores, los asesores y otros miembros del entorno. Busca favorecer el desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación, fomentando un mejor uso de los recursos disponibles, eliminando las barreras del centro y construyendo una cultura de colaboración.

b) Índice de inclusión para la educación pre escolar, básica y media: Este instrumento permite que la institución o el centro se autoevalúe, de acuerdo a la organización del sistema educativo en Colombia, desde las cuatro áreas de gestión:

directiva, administrativa, académica y comunidad. Éste se encuentra articulado a la gestión escolar y fue diseñado con referencia en los indicadores de calidad planteados por el Ministerio de Educación para las instituciones educativas, lo cual resulta favorable en tanto la inclusión es una característica de la gestión escolar y no un apéndice de ésta.

Esta herramienta permite a la institución educativa realizar el proceso de autoevaluación de la gestión inclusiva, reconociendo el estado actual en la atención a la diversidad, el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento para establecer prioridades y tomar decisiones que cualifiquen las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de la comunidad educativa.

c) Índice de inclusión para la educación superior: en el país, hasta ahora, se está movilizando el proceso de educación inclusiva en educación superior. En la actualidad se cuenta con la primera versión del índice de inclusión para este nivel educativo. Esta herramienta se ha organizado en categorías de calidad asociadas a los doce criterios para la certificación de calidad en educación superior, y permite a la institución de educación superior, dentro de su autonomía, autoevaluarse con relación a la atención a la diversidad y plantear acciones de cualificación a través de sus planes de mejoramiento, ya sea de programas y/o institucionales.

Es importante tener en cuenta que, antes de aplicar la herramienta en cualquiera de los tres niveles, es necesario desarrollar acciones de toma de conciencia o sensibilización frente a la diversidad, multiculturalidad y otros temas pertinentes de acuerdo con el contexto, que permitan a las personas reflexionar acerca del respeto, la valoración por el otro, la cooperación, entre otros valores inclusivos. Igualmente, se requiere motivar a la comunidad a conocer el tema de educación inclusiva y la importancia de la aplicación del índice para la cualificación institucional en ese sentido.

Recomendaciones generales para la aplicación de los índices de inclusión en los diferentes subsistemas:



- Conformar un grupo que lidere la aplicación del Índice en el centro infantil o la institución educativa. Para ello se puede contar con el apoyo de personal interno o externo a ella.



- Planear el proceso de aplicación, para lo cual es importante tener en cuenta acciones como las que se enuncian a continuación:

- Incluir en el cronograma institucional las actividades que se deben realizar para la aplicación del índice.
- Capacitar al grupo que participará en la aplicación del índice garantizando que los responsables tengan claridad y dominio de la herramienta y conozcan la metodología para su aplicación.
- Asignar tareas y responsables para el desarrollo del cronograma de actividades, incluyendo, los responsables para cada una de las acciones, a saber: aplicación de los cuestionarios en cada grupo, tabulación, análisis e interpretación de los datos y elaboración del informe.



- Revisar los cuestionarios y adaptarlos con símbolos, convenciones o dibujos para aquellas personas que requieran apoyos en la comunicación oral o escrita.



- Definir la muestra, delimitando la cantidad de personas que serán convocadas para responder los cuestionarios. Ésta debe ser representativa respecto al total de integrantes de la institución o centro y debe incluir docentes, directivos docentes, familias, estudiantes y otro personal.



- Definir las estrategias para realizar la convocatoria a los integrantes de la muestra seleccionada, garantizando la difusión y la participación amplia de la comunidad educativa en la aplicación del índice.



- Aplicar los cuestionarios del índice a la muestra seleccionada garantizando a las personas que participan en la aplicación la comprensión del instructivo y el contenido del mismo.



- Aplicar la herramienta a las familias, preferiblemente en grupos pequeños y utilizar la estrategia de acompañamiento para facilitar la comprensión de las personas que lo requieran.



- Involucrar al personal directivo y a diferentes representantes de los agentes educativos del centro, docentes y demás personal en la interpretación de los resultados, con el fin de tener una mirada más amplia en el análisis y lograr un buen insumo para realizar el plan de acción que permita mejorar la atención a la diversidad.



- Elaborar un informe en el cual se presentan los resultados cuantitativos y la interpretación de los mismos y se establecen las prioridades para la atención a la diversidad, que serán incluidas en el plan de mejoramiento.



- Articular las acciones al plan de mejoramiento del centro de desarrollo infantil, la institución o el programa (en el caso de educación superior).



- Divulgar los resultados y los avances del plan de mejoramiento.

4. Identificar en la oferta educativa las fortalezas, barreras y oportunidades para atender con pertinencia, calidad y equidad a toda la población: entendiendo las barreras como todos aquellos valores, actitudes, procesos, decisiones, normas y prácticas que pueden impedir el acceso a la institución educativa o limitar la participación dentro de ella, la institución debe analizar su Proyecto Educativo Institucional (PEI), identificando qué tan pertinente es para la diversidad presente en su población, las fortalezas, barreras y facilitadores para atender con pertinencia calidad y equidad.

5. Planificar el proceso: lo que implica el análisis-acción-interpretación-reflexión, a partir del mejoramiento continuo, enfatizando en los mecanismos y lineamientos que desarrolla la institución para alcanzarlos y la mirada crítica e investigativa en sus resultados y productos obtenidos.

Para iniciarlo, es importante consolidar un equipo que lidere las acciones de atención a la diversidad en los centros e instituciones. La planeación permite definir una visión del proceso y determinar prioridades, metas y concertar una ruta de acciones encaminadas al logro propuesto. Cada prioridad se debe establecer con detalle, incluyendo las estrategias, tiempos y recursos necesarios para su implementación, teniendo presente la vinculación de todos los estamentos.

6. Implementar el plan de acción o las acciones de mejoramiento planteadas: En esta parte del proceso es importante estar atentos a los procedimientos que sea necesario flexibilizar para la implementación de acciones; igualmente, la gestión de recursos necesarios para la implementación.

7. Seguir, evaluar y ajustar las acciones de mejoramiento continuo: La educación inclusiva se debe asumir como un proceso de cualificación permanente, en el cual se pueden elegir diferentes rutas y crear diversas estrategias y herramientas que permitan su implementación y evaluación permanente. En este contexto, el seguimiento y la evaluación son instrumentos clave para la innovación educativa, en tanto permiten identificar fortalezas, oportunidades de mejora y, por supuesto, superar aquellos procesos de toma de decisiones basados en apreciaciones parcializadas de la realidad.

Evaluar la educación inclusiva implica necesariamente considerar procesos de participación amplia, que incluya a los estudiantes, familias, agentes educativos, docentes, directivos docentes y demás personal de la institución educativa o centro para la primera infancia y la comunidad en general (De Miguel, 2012), indagando sobre evidencias que permitan conocer si hay impactos y verdaderas transformaciones que den cuenta del cumplimiento de este propósito. Igualmente, debe tenerse en cuenta que la evaluación interna del centro o institución, incluso la que arroja el índice de inclusión, debe complementarse con las evaluaciones externas.

¿Cuáles son los mínimos que se deben tener en cuenta para realizar el acompañamiento institucional?

Con base en la experiencia que la Fundación Saldarriaga Concha ha tenido en la implementación de este componente, y por ende de cada una de las actividades que lo componen, se presentan a continuación diferentes recomendaciones fundamentales que ha de tener en cuenta la entidad rectora o institución educativa en aras de tener el efecto deseado.

A nivel transversal

- Se sugiere identificar el nivel de desarrollo de cada institución educativa a partir de los resultados de herramientas como los indicadores de inclusión, o de la autoevaluación, para identificar cuáles son sus necesidades, priorizarlas y definir un plan de acompañamiento acorde con

sus particularidades y grado de avance frente al proceso de educación inclusiva.

- Para avanzar en la consolidación de un modelo o enfoque de educación inclusiva, es necesario que todas las acciones inclusivas se vinculen al Plan de Mejoramiento Institucional; para evitar el desarrollo de acciones aisladas que finalmente no contribuyan a ningún propósito y carentes de un seguimiento que asegure el cumplimiento de las metas propuestas.

- El proceso de resignificación de los documentos estratégicos debe ser realizado con suficiente tiempo para garantizar que no se convierta en una obligación con tareas aisladas para diferentes grupos, evitando así la fragmentación del proceso.

- El reto de fortalecer una institución desde el modelo de educación inclusiva implica la articulación de todos los actores e instancias institucionales; por lo tanto, no es recomendable iniciarlo en contravía de los actores claves de la comunidad educativa, en tal caso se sugiere iniciar con procesos de sensibilización y toma de conciencia que los preparen para iniciar los cambios.



- Es fundamental que todo el equipo de asesores que hagan el trabajo de campo cuente con el mismo enfoque conceptual y pedagógico y haga un manejo de conceptos y orientaciones alineado, al ser éste un factor decisivo para la credibilidad y apropiación del enfoque por parte de las IE.

¿Cómo se implementa un proceso de acompañamiento a las instituciones educativas?

Como se mencionó antes, para el desarrollo de este componente, el modelo incide en tres ejes: Políticas, culturas y prácticas de cada institución educativa.

1. Políticas Inclusivas

Retomando el índice de inclusión (2000), frente a la dimensión de políticas se hace referencia a asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se considera como “apoyo” todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo se agrupan dentro de un único marco y se conciben desde la perspectiva del desarrollo de los alumnos, y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas (p. 18).

Con el trabajo en las políticas inclusivas se busca, inicialmente, la conformación y operación del Equipo de Calidad Institucional, entendiendo que éste tiene el potencial de liderazgo necesario para avanzar en transformaciones institucionales que permitan el logro de una educación con calidad y equidad.



**CALIDAD
INSTITUCIONAL**

También se busca promover el uso de las diferentes herramientas para el mejoramiento continuo tales como la Guía de Autoevaluación Institucional -Guía 34, el Índice de Inclusión y el Plan de Mejoramiento Institucional- PMI, donde se consolidan todas las acciones que darán lugar a una institución con una oferta educativa cada vez más cualificada e incluyente.

En torno a este eje es posible adelantar acciones en dos vías: I) Identificación de acciones a implementar para avanzar en el fortalecimiento institucional a través de la aplicación de los Índices de Inclusión y el posterior plan de mejoramiento y II) Revisión de documentos estratégicos de la política institucional.

I. Índices de Inclusión en la Educación Inicial, Básica, Media y Superior

En el país se han diseñado índices de inclusión contextualizados para cada uno de los niveles educativos de nuestro sistema. A continuación se detallan los índices existentes:

Índice de inclusión para la Educación Inicial - INCLUDE

En el marco del proyecto “Inclusión Educativa desde la Primera Infancia”, desarrollado por la Fundación Saldarriaga Concha, se lideró una iniciativa para apoyar el proceso de mejoramiento de los diferentes servicios educativos en la primera infancia en Colombia en pro de la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar, independientemente de sus características personales o sociales.

El Índice de inclusión educativo para la primera infancia es una herramienta diseñada para apoyar dicho proceso. Ésta permite a los profesionales, personal, padres de familia, niños y niñas autoevaluar su proceso en la dinámica de la inclusión a través de una encuesta, hacer un análisis detallado de las barreras que pueden estar interrumpiendo el proceso anteriormente mencionado y así diseñar e implementar un plan de desarrollo que permita eliminar las mismas y hacer que los centros infantiles puedan

El índice es una herramienta que permite tomar decisiones que cualifiquen las condiciones de:



responder mejor ante las necesidades de todos , aumentando la participación activa de los niños en el desarrollo de su educación inicial.

Este proceso de auto-evaluación de los centros infantiles se realiza a través de una adaptación de el Índice para la Inclusión: Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil de Booth , Ainscow, y Kingston, el cual es a su vez una traducción y adaptación al castellano del Index for Inclusion: developing play, learning and participation in early years and childcare, editado en Reino Unido por el Centro de Estudios para la Educación Inclusiva – CSIE y traducido para América latina y el Caribe por la UNESCO en 2002. El índice de inclusión está constituido por dimensiones, secciones, indicadores y preguntas. Estas dimensiones son: 1. Creación de culturas inclusivas, 2. Creación de políticas inclusivas, 3. Desarrollo de prácticas inclusivas; las cuales constituyen dos secciones, que a su vez se desarrollan a través de máximo 12 indicadores, de los que se derivan preguntas orientadas a significar cada uno de los indicadores que se enfocan hacia la realidad deseada desde un enfoque inclusivo.

Índice de Inclusión para la Educación Preescolar, Básica y Media

En el 2009, el MEN, en Convenio con el Instituto Tecnológico de Antioquia, elabora el documento adaptado del índice de inclusión en el marco del Programa de Educación Inclusiva con Calidad "Construyendo Capacidad institucional para la atención a la diversidad", el cual responde a la necesidad de promover la visibilización y el respeto por la di-

versidad, sin que esto afecte la identidad y las particularidades de cada ser humano. Esta herramienta invita a las Instituciones Educativas (IE) a generar un análisis crítico sobre las acciones para mejorar el aprendizaje y la participación de toda la comunidad educativa en su contexto regional, local e institucional. En el 2012 se realizó la revisión, ajuste y actualización del índice de inclusión, enmarcado en el documento de trabajo "Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad en el marco del derecho a la educación" y continúa recogiendo las áreas de gestión establecidas por el MEN para la ruta de mejoramiento institucional.

El Índice es una herramienta que permite a la institución educativa realizar el proceso de autoevaluación de la gestión inclusiva, reconociendo el estado actual en la atención a la diversidad, el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento para establecer prioridades y tomar decisiones que cualifiquen las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de la comunidad. Presenta dos cuestionarios que evalúan las áreas de gestión directiva, académica, administrativa y de la comunidad; uno para docentes, directivos docentes, personal de apoyo y administrativos (cuestionario N° 1), y otro para familias y estudiantes (cuestionario N° 2); están compuestos por descriptores que se valoran en una escala que oscila entre: siempre, casi siempre, algunas veces, no sé y no se hace. La herramienta establece la metodología para su aplicación y el manual de grabación y procesamiento de datos para obtener los resultados del índice de inclusión por estamento, área de gestión y el global de la institución.

Esta herramienta permite a la institución educativa realizar el proceso de autoevaluación de la gestión en inclusión, orientada a reconocer el estado actual en la atención a la diversidad, analizar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento, establecer prioridades y tomar decisiones para cualificar las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de su comunidad.

Índice de Inclusión en Educación Superior

El INES es una herramienta desarrollada por el Ministerio de Educación con el apoyo técnico de la Fundación Saldarriaga Concha, que le permite a las instituciones de educación superior identificar las condiciones en que se encuentran con respecto a la atención a la diversidad, analizar sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento y tomar decisiones que cualifiquen el aprendizaje, la participación y la convivencia de la comunidad. El Índice tiene como base el concepto de inclusión de Tony Booth y Mel Ainscow según el cual la “inclusión es un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades” (Booth y Ainscow, 2000).

El objetivo de esta herramienta es fomentar una educación de calidad promoviendo estrategias de educación inclusiva dentro de las IES como parte central de la política institucional. Esta herramienta permite orientar el proceso de educación inclusiva en educación superior; identificar la existencia, aplicación y pertinencia del enfoque de educación superior inclusiva; determinar el proceso para guiar a las comunidades académicas desde la educación inclusiva; definir acciones de mejoramiento que fomenten la educación inclusiva en las IES a través de la participación de la comunidad académica y establecer un lenguaje común sobre el tema.

Con la aplicación de la herramienta se busca identificar y analizar tanto las barreras como las oportunidades que tienen las IES para generar una educación pertinente con enfoque de educación inclusiva, el cual contribuye a una educación de calidad.

La herramienta está formada por tres cuestionarios que permiten recoger información sobre la percepción de personal administrativo, docentes y estudiantes con respecto a 25 indicadores que cubren temas centrales de educación inclusiva, relacionados con los 12 factores de acreditación institucional.

RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE DE INCLUSIÓN

Primera infancia, básica y media

Para la aplicación del índice, se recomienda realizar actividades de motivación que permitan lograr la participación de las familias, ya que ésta ha sido una de las dificultades más reportadas por las instituciones educativas en el territorio nacional. A continuación se enuncian algunas estrategias:

- Utilizar estrategias de comunicación (carteleras, circulares internas y externas, periódico escolar, emisora, reuniones de padres, escuelas de padres, jornadas pedagógicas, encuentro de estudiantes) y otras estrategias masivas de comunicación, garantizando que la información de los cuestionarios o material del Índice sea accesible para todos.
- Aprovechar el espacio de la entrega de informes académicos o cualquier otra actividad de acercamiento con las familias o acudientes, para realizar la sensibilización y aplicación del cuestionario del índice de Inclusión, en el caso de aquellas que tienen baja respuesta a las convocatorias de la institución.

- Disponer de estudiantes de grados superiores que apoyen a los padres u otros estudiantes que experimentan algún tipo de barrera que no les permite acceder al cuestionario.
- Usar las jornadas pedagógicas para el trabajo con los docentes y directivos docentes.

Sugerencias para la aplicación del índice en las instituciones de educación superior

- Considerar la construcción de un Proyecto Educativo Institucional —PEI—, un Proyecto Educativo de Facultad —PEF— y un Proyecto Educativo de Programa —PEP— que articulen los planes concernientes a la atención a la diversidad. Para esto es importante contar con un equipo interdisciplinar que contemple la participación de directivos, docentes y estudiantes. Cada uno de estos documentos estará a cargo de los directivos (Rector, decano y director de cada programa).
- Relacionar los resultados de la evaluación del Índice al proceso de autoevaluación propio de las instituciones de educación superior a los factores de calidad, con el fin de generar información sobre la atención a la diversidad poblacional que posibilite el diseño de planes de mejoramiento, orientados a disminuir la brecha existente en las oportunidades de acceso, permanencia y graduación en el sistema educativo.
- Garantizar que el tema de educación inclusiva sea transversal a todos los procesos de la institución, no dejarlo solo como una actividad a cargo de bienestar estudiantil.
- La aplicación del índice se puede facilitar a través de las plataformas que tiene al servicio la institución de educación superior, las cuales pueden ser revisadas y ajustadas con criterios de accesibilidad para garantizar la participación de los estudiantes.

II. Revisión de documentos estratégicos

El acompañamiento que se realiza en las instituciones educativas tiene como fin dejar capacidad institucional instalada mediante el fortalecimiento de toda su plataforma estratégica, incluyendo el Proyecto Educativo Institucional – PEI, el Manual de Convivencia, el Plan de Estudio y el Sistema Integrado de Evaluación - SIE.

Se espera que, con la implementación del modelo, las instituciones realicen importantes avances en la comprensión de la educación inclusiva, ampliando la mirada hacia la atención a la diversidad y no solo a la discapacidad. Se busca que el concepto

de educación inclusiva pueda permear no solo los documentos estratégicos sino las prácticas de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta esto, se busca que se pueda dar un cambio en los documentos estratégicos, tales como el PEI, lo que se traduce en una reelaboración del horizonte institucional y la incorporación de un lenguaje inclusivo. En esta misma línea, se busca que haya avances en el plan de estudios, en el SIE desde el modelo de educación inclusiva, el Manual de Convivencia; del cual se espera que los ajustes estén orientados al fomento de una cultura institucional de reconocimiento de la diversidad y respeto a la diferencia.

A continuación se plantean algunas preguntas orientadoras que le permitirán al profesional hacer una revisión de cada uno de los documentos institucionales y obtener la caracterización de dicha IE, teniendo en cuenta el modelo de educación inclusiva.

TABLA PARA REVISIÓN DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

COMPONENTES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
PEI	¿Qué se entiende en la institución por educación inclusiva?
	¿Existen ajustes a la misión, visión , valores y objetivos estratégicos del PEI, teniendo en cuenta el enfoque de educación inclusiva ?
	¿El PEI tiene en cuenta un lenguaje inclusivo , utilizando términos como diversidad, reconocimiento, equiparación de oportunidades dentro de la misión y visión, con el fin de acoger a la diversidad de estudiantes, evitando términos que estigmaticen y limiten la participación de los mismos?
	¿ Los valores y principios institucionales , se orientan a la formación humana y el desarrollo de valores como la solidaridad, el reconocimiento a la diferencia, el respeto, el compromiso y tolerancia que permitan la constitución de hombres y mujeres líderes en procesos de convivencia, capaces de reconocer las diferencias como una fuente de riqueza para el desarrollo social en el marco de una institución inclusiva ?
	¿La institución cuenta con una política de accesibilidad orientada a puntualizar el proceso a seguir desde el momento del ingreso de estudiantes con situaciones o condiciones que pueden limitar su aprendizaje y participación, en relación con los aspectos que garanticen su permanencia, promoción y la generación de un entorno incluyente acogedor para asegurar su avance, evitando la repitencia escolar y la extra edad?
PLAN DE ESTUDIOS	¿El Plan de estudios reconoce los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes y, en esa medida, presenta opciones de flexibilización de contenidos, estrategias didácticas y de evaluación en respuesta a esa diversidad presente en ellos, en el marco de una institución inclusiva?
	¿El Plan de estudios contempla el desarrollo de habilidades para la vida como base para garantizar la inclusión educativa y social de los estudiantes?
	¿Las actividades pedagógicas son planeadas de acuerdo con las particularidades de los estudiantes para garantizar que todos puedan participar y aprender?

COMPONENTES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
SISTEMA DE EVALUACIÓN	<p>¿En el sistema de evaluación se sugieren metodologías flexibles que permitan responder a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, garantizando el avance de todos en el aprendizaje y la promoción escolar, en el marco de una institución inclusiva?</p>
	<p>¿El Sistema de Evaluación cuenta con una guía que oriente las decisiones de promoción de los estudiantes que exprese de forma propositiva las sugerencias, recomendaciones y estrategias para dar continuidad a su proceso escolar, asegurando su inclusión en el sistema?</p>
	<p>¿Se están utilizando los protocolos de evaluación diseñados para los estudiantes con discapacidad, para asegurar su inclusión y permanencia en el sistema? En caso de ser afirmativa la respuesta ¿qué resultados se han tenido?</p>
	<p>¿Se flexibiliza la evaluación atendiendo a la diversidad de los estudiantes? ¿Qué resultados se han conseguido?</p>
	<p>¿Las estrategias de recuperación académica se diseñan teniendo en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes y los apoyos requeridos para facilitar su aprendizaje, en el marco de una institución inclusiva? ¿Cómo se evidencia esa flexibilización en las actividades de recuperación académica?</p>
	<p>¿Cómo se ha enriquecido el proceso de seguimiento académico a los estudiantes, desde un enfoque de educación inclusiva?</p>
	<p>¿Existe trazabilidad de los estudiantes que abandonan la escuela? Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo se realiza este proceso y cuáles son los resultados de este seguimiento?</p>
MANUAL DE CONVIVENCIA	<p>¿El Manual de Convivencia se encuentra ajustado de acuerdo con el enfoque inclusivo? En caso de ser positiva la respuesta, ¿Qué ajustes tiene?</p>
	<p>¿El Manual de Convivencia se orienta hacia una transformación cultural, basado en el respeto y el reconocimiento de los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, así como los distintos modos de ser o actuar de las personas, en el marco de una institución inclusiva?</p>

Para tener en cuenta:

Se espera que cada una de las construcciones y ajustes a los documentos institucionales se realicen de manera participativa, involucrando al equipo de calidad y, en lo posible, a los actores que hayan tenido algún tipo de acercamiento con el tema o hayan sido formados en educación inclusiva. De hacerse de esta manera, se consolidarán las dinámicas internas en cada Institución educativa y se dará un uso más adecuado de las herramientas para el mejoramiento institucional.

2. Cultura Inclusiva

“La identidad es el conjunto de rasgos propios que caracterizan a un establecimiento educativo y que lo diferencian de los demás.”

De acuerdo a lo planteado en la Guía 34 (2008) todos los establecimientos educativos tienen una identidad, aunque esté implícita o presente solamente en la mente del rector o director y algunos miembros de su equipo. Sin embargo, es necesario que todos los integrantes del establecimiento se involucren en su definición, pues ello permitirá generar consensos alrededor de sus fines y propósitos. La identidad es el conjunto de rasgos propios que caracterizan a un establecimiento educativo y que lo diferencian de los demás. De ésta hacen parte los principios, las creencias, los imaginarios, así como los fundamentos conceptuales y metodológicos a partir de los cuales se realiza el trabajo cotidiano. En este sentido, asegurar y promover un clima institucional basado en una cultura del reconocimiento de la diversidad como riqueza y oportunidad es el primer paso y la base fundamental para que se planteen políticas y se instituyan prácticas potenciadoras de las habilidades, procesos de aprendizaje y la participación de todos (p. 34).

Para reflexionar...

La educación inclusiva no es únicamente cuestión de actividades especializadas, de recursos invaluableles, de programas y de proyectos sostenibles, todos estos deben estar cimentados en un ambiente y una cultura sensible al reconocimiento de las habilidades y de las potencialidades de todos. La educación inclusiva es cuestión de actitud, de cambio de mentalidad, de imaginarios, de toma de conciencia, de formación de valores, de reconocimiento del otro como un interlocutor válido independientemente de sus características, de reconocer que, en la diversidad de formas de ser, de entender y percibir el mundo, de estilos de aprendizaje, de formas de expresión, se encuentra una riqueza que permite ampliar las posibilidades de acción frente a la educación.

Toma de conciencia²

Las actividades de toma de conciencia están dirigidas a cambiar imaginarios acerca de la inclusión, la educación inclusiva y la discapacidad, con el fin de fortalecer una cultura institucional, orientada al reconocimiento de la diversidad y el respeto por la diferencia.



² Aunque la Toma de Conciencia hace parte de un componente completo del modelo de educación inclusiva, se menciona en este apartado pues está directamente relacionado con las acciones transversales que pueden realizarse para el fortalecimiento institucional.

Entre los objetivos más significativos que se pretenden alcanzar con esta estrategia se encuentra el reconocimiento de las habilidades que tienen las personas con discapacidad, lo cual tiene un efecto directo en que los docentes implementen alternativas más flexibles en sus intervenciones pedagógicas. El estar más abiertos y sensibles frente a la inclusión es sumamente importante para potenciar las transformaciones que requieren las instituciones. Cabe aclarar que, después de la intervención, se espera que tanto los docentes como directivos participantes cualifiquen su interacción con los niños con y sin discapacidad, lo cual se traduce en un mejor trato y actitud frente a sus estudiantes; además de utilizar un lenguaje más inclusivo. En el mismo sentido, también se pretende que las familias acepten la presencia de niños con discapacidad en el aula y evidencien la necesidad de un mayor apoyo en aras de mejorar la calidad educativa.

Para tener en cuenta:

Existen algunos factores que limitan el efecto de esta intervención, tales como la falta de continuidad y de capacidad técnica de los profesionales de apoyo, la ausencia de seguimiento puntual al acompañamiento, y la poca utilización de recursos didácticos. Para que exista una continuidad en esta estrategia es necesaria una apropiación por parte de toda la comunidad educativa, de lo contrario se limitará el avance en el mejoramiento del nivel de conocimiento, motivación, actualización educativa, capacidad profesional y transformación de la cultura escolar.

3. Prácticas inclusivas: Fortalecimiento de la práctica pedagógica

Frente a las prácticas inclusivas, el Índice de Inclusión (2000) referencia que esta dimensión se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras para el aprendizaje y la participación. El

personal moviliza recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos (p. 18).

Cuando se habla de prácticas inclusivas, se hace referencia a unidades didácticas que respondan a la diversidad y que sean accesibles a todos los estudiantes; que contribuyan a una mayor comprensión de la diferencia y motiven a los estudiantes en su propio aprendizaje día a día. De esta manera, los estudiantes aprenden de manera colaborativa, la disciplina se basa en el respeto mutuo, los docentes se preocupan por apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, los profesionales de apoyo se preocupan por facilitar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes y las tareas para la casa contribuyen al aprendizaje de todos.

Para reflexionar...

La educación inclusiva, además de una cultura que valora la diversidad y un cambio estructural en las políticas institucionales, requiere la materialización de éstas en prácticas pedagógicas que respondan a la diversidad que se encuentra en las aulas: de contextos, de estilos de aprendizaje, de formas de expresión y comunicación, de motivación e implicación; esto exige la estructuración e implementación de un currículo flexible que plantee diversas posibilidades de acción en cuanto a objetivos y propósitos de formación, contenidos, metodologías y formas de evaluación, a través de la implementación de didácticas flexibles enmarcadas en la oferta de diversas rutas de formación. A su vez, implica la generación de ambientes de aprendizajes accesibles y enriquecidos que potencien la participación de todos y la implementación de las apuestas curriculares.

Caracterización

La caracterización se refiere a la descripción de las características de los estudiantes, relacionadas con sus formas de aprender y de relacionarse, y el reconocimiento de variables frente a las cuales responden de una manera en particular. Es así como la caracterización se constituye en el conocimiento que

el docente tiene acerca de cada uno de sus estudiantes, y que le permite planificar y orientar la implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este ejercicio puede ser realizado por los docentes y los equipos de orientación de las instituciones contando con valoraciones psicosociales, pruebas de conocimiento, observación del comportamiento y desempeño de los estudiantes en las actividades diarias. Las instituciones que lo hacen, perciben que les ayuda a favorecer los procesos de aprendizaje de los niños, así mismo se nota que incide en la flexibilización de los tiempos y las formas de enseñanza y en la valoración de los desempeños, principalmente de

los estudiantes con discapacidad o con limitaciones en los procesos de aprendizaje o interacción.

En otras palabras, esta herramienta es la base para la definición de estrategias, la planificación de actividades y la flexibilización de la gestión académica. En ese sentido, se convierte en un apoyo para evaluar y promover los estudiantes con discapacidad o alguna limitación basados en sus logros académicos, sociales, culturales y el desarrollo de competencias para la vida y no de forma automática. Finalmente, a nivel social, contribuye a que los niños sean considerados y respetados en el ambiente educativo.

CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO																				
Institución:							Fecha:							Asignatura:						
Dispositivos para aprender							Participación							Rendimiento académico						
Nombre de los estudiantes	Realiza las actividades de la clase		Identifica y sigue normas		Se motiva por la clase		Trabaja con los compañeros		Participa en las actividades de la clase		Es valorado por sus compañeros		Disfruta de los espacios de la institución		Desempeño en la asignatura		Desempeño en comprensión lectora		Desempeño en habilidades para escribir en el área	
	Si: S No: N Algunas veces: AV	Sé cómo manejarlo	Si: S No: N Algunas veces: AV	Sé cómo manejarlo	Si: S No: N Algunas veces: AV	Sé cómo manejarlo	Si: S No: N Algunas veces: AV	Sé cómo manejarlo	Si: S No: N Algunas veces: AV	Sé cómo manejarlo	Si: S No: N Algunas veces: AV	Sé cómo manejarlo	Si: S No: N Algunas veces: AV	Sé cómo manejarlo	Alto Medio Bajo	Sé cómo manejarlo	Alto Medio Bajo	Sé cómo manejarlo	Alto Medio Bajo	Sé cómo manejarlo
1	S	S	S	S	AV	S	AV	AV	S	S	S	S	AV	S	A	AV	A	S	M	AV
2	N	AV	N	S	N	S	S	AV	N	S	N	N	AV	S	B	AV	B	S	M	AV
3	AV	AV	AV	S	N	S	AV	AV	AV	S	AV	N	AV	S	M	AV	M	S	M	AV
4	S	S	S	S	S	S	N	AV	S	S	S	S	AV	S	A	AV	A	S	M	AV
5	S	S	S	S	AV	S	N	AV	S	S	S	S	AV	S	A	AV	A	S	M	AV
6	S	S	S	S	S	S	N	S	S	S	S	S	AV	S	A	AV	A	S	M	AV
7	N	N	AV	S	AV	S	AV	N	N	S	AV	AV	AV	S	B	AV	B	S	M	AV

Gráfica N. 1 Ejemplo de caracterización a estudiantes en una institución educativa. Fuente: Margarita Bedoya.

Para tener en cuenta:

Es necesario aclarar que la caracterización a la que aquí se hace referencia no está relacionada ni depende de un diagnóstico médico. Esto es muy importante, debido a que en muchas instituciones los docentes pueden tener dicha confusión, razón por la cual no logran hacer el ejercicio ni orientan sus prácticas pedagógicas para que logren ser flexibles y pertinentes y para que respondan a las características de los alumnos. Siguiendo esta lógica, algunas instituciones pueden argumentar que solo profesionales específicos de la salud están capacitados para realizar este tipo de labor, lo que dificultaría la transformación de la práctica pedagógica.

Por el contrario, ver la caracterización como una herramienta que le facilita al docente su enseñanza y le permite conocer mejor a sus estudiantes, hace que ellos puedan ir definiendo y construyendo diferentes formatos de seguimiento que identifiquen las estrategias pedagógicas más adecuadas según las características de los estudiantes.

Planeación de clases

Este componente implica el acompañamiento que debe brindar un profesional de apoyo a los docentes en aras de que ellos puedan planear sus clases teniendo en cuenta las diferencias entre sus estudiantes, permitiendo que se cuente con formatos



adaptados, abiertos y flexibles y, finalmente, dando lugar a evolucionar de una planeación centrada en la enseñanza a una planeación más centrada en el aprendizaje. Esta estrategia es fundamental puesto que es una oportunidad para realizar planeaciones con otras áreas y docentes, lo que a su vez permite enriquecer las diferentes metodologías y compartir las necesidades y apoyos específicos que requieren los niños.

En el mismo sentido, la planeación de clases permite que se lleven a cabo actividades con apoyo de diferentes materiales que acompañan el trabajo en aula. Esto facilita el desarrollo de competencias que consideran la valoración cualitativa, y no solo cuantitativa y estandarizada, de los avances y los resultados del proceso de cada estudiante.

Para tener en cuenta:

Para la realización de las planeaciones en algunas instituciones se han utilizado herramientas tales como formatos de seguimiento o de caracterización, los cuales permiten a los docentes definir apoyos específicos para cada niño según sus características, tiempo de atención y concentración, y aspectos que se sabe son motivantes para cada uno de ellos.

Es importante entender que estos procesos novedosos apropiados en la planeación, no se deben centrar en atender las particularidades de los estudiantes con discapacidad, principal o exclusivamente; sino que más bien debe ser un “enfoque de aula”, donde todos los niños sean mirados desde sus características, necesidades e intereses individuales.

Surge como reto para las instituciones que las planeaciones evidencien el modelo de educación donde se consideren las particularidades de cada estudiante, no solo de aquellos con discapacidad. Encontrar estrategias que permitan caracterizar a los estudiantes considerando la manera como se relacionan con el aprendizaje y las diversas formas de interacción y apropiación de la experiencia escolar, para tener cada vez más planeaciones pertinentes que surjan de este conocimiento y sean el resultado de espacios colaborativos entre docentes y el resto de la comunidad académica.

Prácticas pedagógicas y didácticas flexibles

En general, se denominan prácticas pedagógicas flexibles a aquellas que utilizan diversas estrategias para promover el aprendizaje de los estudiantes que presentan dificultades al momento de aprender. Este componente hace referencia a la promoción de acciones que contribuyen al incremento de la automotivación, la autoestima y la solidaridad de los estudiantes, así como en el desarrollo del proyecto de vida y los valores.

Las didácticas hacen parte de las prácticas pedagógicas y hacen referencia al impacto específico de la formación realizada a través del Diplomado de Didácticas Flexibles (ver componente formación a docentes, anexo 2) y el Acompañamiento en Aula. En este orden de ideas, dichas prácticas responden a posturas institucionales y claridades conceptuales y metodológicas.

Como resultados puntuales de la implementación de estas didácticas es posible encontrar el fortalecimiento en la cultura escolar evidenciada en una mejor aceptación de la diversidad y la diferencia; el manejo de un lenguaje inclusivo y un cambio de la actitud del docente frente a los estudiantes con discapacidad. También se encuentra que las didácticas flexibles ayudan a la permanencia y la promoción de los estudiantes por aprendizajes y logros, superando la promoción automática o promoción social, frente a la cual el docente no se compromete con el avance de los estudiantes en términos académicos. En conclusión, no solo se benefician aquellos que presentan discapacidad, sino que se eleva el desempeño de todos.

Para tener en cuenta:

Las didácticas flexibles no están orientadas exclusivamente a los niños con discapacidad; se realizan con base en la planeación diversificada según las particularidades de todos los estudiantes, a partir de las cuales se diseñan actividades según el progreso de cada uno de ellos. De igual manera, se varía el nivel de exigencia de acuerdo con las características de aprendizaje y desempeño de cada uno; utilizando, en el proceso inicial, un mayor nivel de apoyos para aquellos que evidencian más dificultades y luego se va avanzando a una planeación con un enfoque más general de la clase.

Cuando se implementa este acompañamiento, las instituciones expresan la necesidad de seguir contando con asesoría y formación para el diseño de didácticas apropiadas. No obstante, el objetivo del asesoramiento es que cada docente pueda ir apropiándose de manera gradual, y no que se genere una dependencia por la presencia de un tercero, en este caso el profesional de apoyo que en un principio esté a cargo de la estrategia.

Elaboración del muro inclusivo

Esta estrategia es un mecanismo de comunicación y divulgación sobre temas alusivos al reconocimiento de la diversidad y el respeto por la diferencia, con efectos favorables en cultura inclusiva de la comu-

nidad educativa. Tiene como objetivo sensibilizar a toda la comunidad, y hacer énfasis en que los estudiantes, tengan o no discapacidad, están en capacidad de desarrollar sus habilidades y que estas deben ser reconocidas.

El muro inclusivo es reconocido por la comunidad educativa como aquel espacio creativo en donde se exponen los trabajos, saberes, reflexiones de los estudiantes de diversas materias, acompañado por los docentes que promueven la actualización de este espacio con herramientas escolares que entregan a los estudiantes. Es importante que dicha herramienta se actualice y esté a cargo de diferentes actores de la IE, lo que ayudará a que haga parte de la cultura institucional y no se convierta en una carga para un docente o grupo de estudiantes.



Gráfica 2. Ejemplo de Muro inclusivo

Para tener en cuenta:

En la elaboración del muro inclusivo se debe involucrar a los docentes y a estudiantes, de lo contrario la estrategia no tendrá continuidad y, por consiguiente, su efecto será incipiente frente al objetivo de forjar cultura inclusiva.

Por otro lado, esta estrategia se debe gestionar a través de un **Plan de Mejoramiento Institucional - PMI**, con fechas, responsables y un esquema de

seguimiento para mantenerla viva y que generarán los impactos en la cultura inclusiva de la institución educativa.

Creación de microcentros

Son espacios de tertulias pedagógicas entre docentes y directivos, donde se intercambian saberes y se aprenden didácticas y estrategias que permiten dinamizar las clases y brindar una atención adecuada a la diversidad. En dichos encuentros se exponen las dificultades que se han presentado en el aula y se establecen las estrategias que la IE va a seguir para que el estudiante pueda salir adelante y pueda participar.

Por ejemplo, algunos de ellos tienen como objetivo desarrollar encuentros con los docentes que están ubicados en las escuelas rurales para disminuir el aislamiento por su condición dispersa, permitiendo que, a partir del intercambio de experiencias pedagógicas, discusiones en torno a las necesidades educativas de los estudiantes, seguimiento y evaluación de prácticas y estrategias educativas, logren mejores posibilidades para el desarrollo, participación y aprendizaje de los estudiantes.

Para tener en cuenta:

Se sugiere planear e implementar esta estrategia regularmente a partir de las necesidades de formación de la comunidad educativa y no de planteamientos de agentes externos a la misma. Los microcentros y acompañamientos en aula deben ser realizados por personal idóneo que tenga claridad sobre el modelo de educación inclusiva y habilidades para transferir dicho conocimiento a los educadores.

Algunas recomendaciones finales

El Programa de Educación Inclusiva de la Fundación Saldarriaga Concha considera el acompañamiento a los equipos de calidad de las instituciones educativas como garantes del proceso de transformación. Para que este acompañamiento a los equipos de calidad y la implementación de acciones tenga los efectos esperados se sugiere:



POLÍTICAS INCLUSIVAS

Políticas inclusivas

- Acordar el acompañamiento con los equipos de calidad de cada institución, con el propósito de capacitar y empoderar a este equipo y que sea a futuro quien lidere las acciones de mejora relacionadas con el proceso de educación inclusiva.
- Acompañar al equipo de calidad de la institución en el diseño del plan de trabajo articulado con los lineamientos estratégicos de la institución educativa, mediante el cual se definan las acciones inclusivas que permitan alcanzar las metas a corto, mediano y largo plazo, del proceso de educación inclusiva. Este plan debe identificar los responsables del cumplimiento de las acciones, así como los plazos de ejecución e integrarse al Plan de Mejoramiento Institucional - PMI de la institución educativa.
- Seleccionar las instituciones educativas que presenten buenas prácticas en los ajustes con modelo de educación inclusiva en sus documentos estratégicos (Proyecto Educativo Institucional - PEI, Plan de Estudio, Sistema Integrado de Evaluación, Manual de Convivencia) para definir una caja de herramientas, a partir de la cual cada institución realizaría las adaptaciones y adecuaciones a su realidad institucional.
- En cuanto a la metodología para los ajustes de los documentos estratégicos, siempre se debe contar con herramientas (guía, instructivos, formatos, cartillas, videos, etc.) ya sean los anexos de la Guía de Autoevaluación 34 u otras que sirvan al equipo de trabajo para orientarse en el desarrollo del proceso.

- Tener en cuenta que estas construcciones deben ser colectivas y se deben realizar las respectivas validaciones con las instancias pertinentes, ya sea Consejo Directivo, Académico, Comité de Convivencia, entre otros. Habrá construcciones que involucren no solo a los comités definidos sino a toda la comunidad, como por ejemplo definir la visión, la política de inclusión y otros aspectos que deben contar con la participación de todos.

- Es importante considerar las buenas prácticas que ha tenido la institución para fortalecer, a partir de ellas, todo el componente estratégico. Por ejemplo: programas y estrategias desarrolladas que aporten al Manual de Convivencia; buenas prácticas de aula que aporten al Plan de Estudio, entre otras.

- Partir de la premisa de que para dejar capacidad instalada hay que enseñar a hacer y dejar herramientas para que las instituciones puedan avanzar. Un acompañamiento donde solo se brinda información y en donde las acciones de implementación son desarrolladas por un externo (asesor), no instala capacidad en la institución. Cuando termina el acompañamiento, las acciones de mejora en curso se detienen y no tienen continuidad.

- Antes de iniciar el proceso, conocer las características de la cultura de mejoramiento institucional, es decir cómo se lleva a cabo, quién o quiénes lo lideran. Así mismo, identificar el nivel de dominio que tienen sobre las herramientas: Guía de Autoevaluación 34, el Índice de Inclusión y el Plan de Mejora-

miento Institucional, y qué concepto se tiene sobre la utilidad de las mismas.

- De acuerdo con los hallazgos encontrados en cada institución educativa, definir el plan de acompañamiento con los equipos de calidad.

- En el caso de que la institución no tenga equipo de calidad, se sugiere insistir en la importancia de la conformación del mismo y no avanzar en otras tareas, ignorando que la institución carece de esta instancia fundamental para brindar una educación pertinente y de calidad para los estudiantes.

- En caso de que la institución no conozca el manejo adecuado de la Guía de Autoevaluación 34, no avanzar en otras tareas ignorando que la institución carece de este conocimiento fundamental para avanzar en el mejoramiento continuo. Se deben implementar estrategias para dar a conocer la guía y la relevancia que tiene en la cualificación de la institución para atender a la diversidad de los estudiantes, así como también dar a conocer las cartillas anexas y la manera como pueden ser utilizadas en el mejoramiento institucional.

- Si la institución no cuenta con un plan de mejoramiento institucional, o su construcción carece de elementos fundamentales para que esta herramienta cumpla la función fundamental que tiene, se recomienda no avanzar en otras tareas. Se sugiere implementar estrategias para construir un plan de mejoramiento con todas las especificaciones necesarias según la guía 34 y dejar materiales de formación en la institución al respecto para que cuando entren nuevos miembros a los equipos de calidad puedan capacitarse.

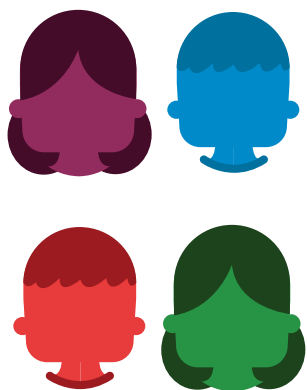
- Implementar estrategias para dar a conocer el Índice de Inclusión y su relevancia en la transformación de la institución hacia un modelo de educación inclusiva. Así mismo, acompañar el proceso de aplicación, tabulación, análisis e interpretación de datos, de manera que la institución aprenda cómo utilizar esta herramienta.

- El empoderamiento de los equipos de calidad requiere de la presentación de una propuesta sólida,



bien estructurada y acompañada por profesionales que tengan experiencia en el tema, tanto de educación inclusiva como de gestión organizacional, mejoramiento continuo, manejo de grupos y gestión escolar.

- Integrar el programa a otras iniciativas que estén en curso en la institución educativa, desarrollados por entidades públicas o privadas, orientados al fortalecimiento institucional, con el fin de optimizar recursos y maximizar impactos.



CULTURA INCLUSIVA

Cultura inclusiva

- Dar continuidad a la realización de cada una de las acciones en las instituciones educativas, utilizando estrategias de transferencia, por ejemplo, ofreciendo modelamiento inicial, construyendo con algunos líderes la estrategia y planificando con ellos opciones para instalar el procedimiento en la institución. Para ello, se requiere trabajar de la mano de los equipos de calidad, e incluir estas acciones en los planes de mejoramiento institucional.

- Analizar las estrategias implementadas, su impacto y la viabilidad de darles continuidad en la institución. En este mismo proceso, definir los ajustes que se requiera para su implementación o establecer nuevos elementos que se puedan desarrollar. Adicionalmente, identificar las buenas prácticas con el muro inclusivo y toma de conciencia, para divulgarlas entre las demás instituciones como ejemplo a seguir en el proceso de cambio cultural.

- Explorar cómo desde el Manual de Convivencia y el Plan de Estudios se puede hacer transversal el tema de valores, con el desarrollo de estrategias que involucren a los estudiantes y, desde la gestión de la comunidad, vinculen a los padres de familia y la comunidad en general.

- Tener presente que las acciones aisladas solo pueden tener alcances a corto plazo y no son garantía de que se instalen, en este caso, valores institucionales.

- En cuanto a las alianzas y redes con otras instituciones, organizaciones e instancias del municipio, pueden realizarse ejercicios que involucren mapas de actores, puntos de articulación y definición de estrategias para fortalecer las redes con las instituciones en torno a la educación inclusiva y la atención a la discapacidad, las cuales se sugiere trabajar de manera diferencial, porque aunque hacen parte de un mismo proceso, requieren de procedimientos específicos para su tratamiento, que incluye desde elementos de sensibilización, hasta herramientas y estrategias para cualificar las prácticas.

- Para fortalecer las relaciones con el entorno, también es necesario realizar procesos de formación para que las diferentes instituciones, entidades e instancias, comprendan la inclusión social, la educación inclusiva y la discapacidad, y tengan la oportunidad de discutirlos y llegar a consensos acerca de su conceptualización, ya que para articularse es necesario tener un lenguaje común.

- En cuanto a las alianzas o articulaciones con instituciones que ofrecen servicios de apoyo pedagógico, es necesario que los profesionales encargados, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros, trabajen “mano a mano” con los docentes de las distintas áreas, asumiendo un rol conjunto de “facilitadores de ayudas o apoyos” para el aprendizaje de todos los estudiantes de la institución educativa. En ese orden de ideas, los profesionales o servicios deben centrar su trabajo en orientar al educador en estrategias que le permitan favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes y construir conjuntamente con él, para que se logre su aprendizaje y transferencia en el aula de clase.



PRÁCTICAS INCLUSIVAS

Prácticas inclusivas

- Las caracterizaciones de los estudiantes y la planeación de clases que responda a un enfoque de diversidad debe ser abordado con una metodología personalizada y acompañada de guías o herramientas para que el docente pueda darles continuidad.
- Es necesario enfatizar en el acompañamiento *in situ* para realizar demostraciones y construir alternativas con los docentes para llevar efectivamente los conocimientos del diplomado al aula de clase.
- Incluir coordinadores académicos en los procesos de formación puede facilitar que se lleven innovaciones al plan de estudios.
- La formación debe incluir propuestas concretas de cómo realizar caracterizaciones para todos los estudiantes, no solo para aquellos que presentan discapacidad.
- Los acompañamientos en aula deben ser realizados por personal idóneo que tenga mucha claridad sobre el enfoque de educación inclusiva y habilidades para transferir a los educadores.

REFERENCIAS

- Ainscow, M. (2004). El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿Cuáles son las palancas de cambio. *Journal of Educational Change*, 5(4), 1-20.
- Ainscow, M., & Miles, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? *Perspectivas*, 38(1), 17-44.
- Amar, J., & Tirado, D. (2007). Promoviendo la inclusión social en los primeros años. *Revista Salud Uninorte*, 23(2), 162-171.
- Barton, L. (2009). Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones. *Revista de Educación*, (349), 137-152.
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., & Vaughan, M. (2000). Índice de inclusión. Centro de los Studios en la Educación.
- Bong, M., & Clark, R. E. (1999). Comparison between self-concept and self-efficacy in academic motivation research. *Educational psychologist*, 34(3), 139-153.
- De Miguel, N. Z., Cañadas, M. Á., Arredondo, I. C., & Mayo, I. C. (2012). La evaluación como proceso sistemático para la mejora educativa. Ministerio de Educación.
- Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. de nuevo "Voz y Quebranto". REICE. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. 11(2), 99-118
- García, M. G., & García, M. C. (2012). La contribución de la universidad al desarrollo de prácticas inclusivas: dilemas y propuestas para avanzar compartiendo. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(1), 123-138.
- LATAS, Á. P. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*, (327), 11-29.
- Ministerio de Educación Nacional (2008). Serie Guías No 34. Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al Plan de Mejoramiento. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional (2016). Índice de Inclusión para Educación Superior. MEN-FSC.
- Rodríguez Díaz, M. C., Alvarado García, A., & Moreno Fergusson, M. E. (2007). Construcción participativa de un modelo socioecológico de inclusión social para personas en situación de discapacidad. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(2), 181-189.
- Sandoval, M., López, M., Miquel, E., Duran, D., Giné, C & Echeita, G. (2002). Index for inclusión: Una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. *Contextos educativos: Revista de educación*, (5), 227-238

Educación **INclusiva**

**ACOMPañAMIENTO A LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS**